

Horizonte de la Ciencia

ISSN: 2304-4330 ISSN: 2413-936X

horizontedelaciencia@gmail.com

Universidad Nacional del Centro del Perú

Perú

Mejía González, María Luisa; Guerra Véliz, Yusimí; Massani Enriquez, Jorge Félix Desarrollo de la creatividad desde las ciencias sociales, un reto en la realidad colombiana Horizonte de la Ciencia, vol. 9, núm. 17, 2019, pp. 1-9 Universidad Nacional del Centro del Perú Huancayo, Perú

Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=570967709012



Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org



abierto

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso



Horizonte de la Ciencia ISSN: 2413-936X horizontedelaciencia@uncp.edu.pe Universidad Nacional del Centro del Perú

Desarrollo de la creatividad desde la ciencias sociales, un reto en la realidad colombiana

Mejía González, María Luisa; Guerra Véliz, Yusimí; Massani Enriquez, Jorge Félix Desarrollo de la creatividad desde la ciencias sociales, un reto en la realidad colombiana Horizonte de la Ciencia, vol. 9, núm. 17, 2019
Universidad Nacional del Centro del Perú, Perú
DOI: https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2019.17.512

Los autores otorgan el permiso a compartir y usar su trabajo manteniendo la autoría del mismo. Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.







Investigación en Educación

Desarrollo de la creatividad desde la ciencias sociales, un reto en la realidad colombiana

Achkakunap yaéhayninpita mushu lulaykap wiñayninkuna, huk mana atipana nila lulay Kulumpiya kayninéhu Creativity Development from Social Sciences, a Challenge in Colombian Reality

Desenvolvimento da criatividade desde as ciências sociais, um desafio na realidade colombiana

María Luisa Mejía González Institución Educativa Juan Pablo II, Colombia, Colombia marialuisamejia0@gmail.com DOI: https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2019.17.512

Recepción: 14 Febrero 2019

Aprobación: 02 Mayo 2019

Yusimí Guerra Véliz Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas, Cuba yusimig@uclv.cu

http://orcid.org/ORCID 0000-0001-5700-3577

http://orcid.org/0000-0002-1711-5686

Jorge Félix Massani Enriquez Universidad de Cienfuegos., Cuba jfmassani72@gmail.com

http://orcid.org/0000-0003-1942-5546

Recepción: 14 Febrero 2019

Aprobación: 02 Mayo 2019

RESUMEN:

Este es un estudio comparativo sobre la inclusión de la creatividad en el macrocurrículo colombiano en el área de Ciencias Sociales en la Educación Básica Primaria y su concreción en el microcurrículo de las instituciones educativas oficiales del municipio Santiago de Cali. Se revela una contradicción entre las exigencias del macrocurrículo (estado deseado) y el diseño real a nivel de microcurrículo (estado actual) que evidencia una brecha en la práctica educativa. El estudio permitió extraer potencialidades y debilidades observadas a nivel de microcurrículo que constituyen puntos de partida para su rediseño a fin de atenuar la brecha detectada.

PALABRAS CLAVE: currículo, creatividad, Ciencias Sociales, Educación Básica Primaria.

ABSTRACT:

This is a comparative study on the creativity inclusion in the Colombian macrocurriculum in the area of social sciences in elementary school and its concretion in the microcurriculum of the official educational institutions of the Santiago de Cali municipality. It reveals a contradiction between the demands of the macrocurriculum (desired state) and the actual design at the

Notas de autor

María Luisa Mejía González. Colombiana. Docente de Educación Básica Primaria. Estudiante de doctorado de la Universidad de Cienfuegos, Cuba. Licenciada en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales por la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium de Santiago de Cali.

Yusimí Guerra Véliz. Cubana. Profesora Titular del Departamento de Ciencias Exactas de la Facultad de Educación Media. Doctora en Ciencias Pedagógicas y Licenciada en Educación, especialidad física y astronomía por el Instituto Superior Pedagógico Félix Varela Santa Clara, Cuba. Máster en matemática aplicada por la Universidad Central de las Villas. Santa Clara, Cuba.

Jorge Félix Massani Enriquez. Cubano. Profesor Titular del Centro de Estudios de la Didáctica y Dirección de la Educación Superior, Cuba. Doctor en Ciencias Pedagógicas por la Universidad de Cienfuegos, Cuba. Máster en Educación Especial e integración escolar por la Universidad de Girona, España. Licenciado en Educación Especial por la Universidad de Ciencias Pedagógicas Félix Varela Morales de Villa Clara.

marialuisamejia0@gmail.com





microcurriculum level (current state) that shows a gap in educational practice. The study allowed the extraction of potentials and weaknesses observed at the microcurriculum level that constitute starting points for its redesign in order to mitigate the detected gap.

KEYWORDS: curriculum, creativity, Social Sciences, Elementary School.

RESUMO:

Trata-se de um estudo comparativo sobre a inclusão da criatividade no macrocurrículo colombiano na área das ciências sociais no ensino fundamental e sua concretização no microcurrículo das instituições oficiais de ensino do município de Santiago de Cali. Revela-se uma contradição entre as demandas do macrocurrículo (estado desejado) e o desenho real no nível microcurriculo (estado atual) que mostra uma brecha na prática educacional. O estudo permitiu a extração de potencialidades e fragilidades observadas no nível microcurrículo que constituem pontos de partida para o seu redesenho, a fim de mitigar a brecha detectada.

PALAVRAS-CHAVE: Currículo, criatividade, ciências sociais, ensino fundamental.

PALABRAS CLAVE Yaéhanakunap, mushuplulay, achkakunap yaéhayninkuna, Tayachiy yaéhay allaykuynin

Introducción

La educación de calidad está ligada desde el currículo a una planificación pensada y organizada para el que aprende, teniendo en cuenta su individualidad y papel en la sociedad. Atender a esta individualidad propia de cada niño y joven que asiste a la escuela es un desafío para la educación del siglo XXI, puesto que es un cambio de paradigma el que deben hacer aquellos que tienen la misión de formar a las futuras generaciones para que adquieran y desarrollen conocimientos, habilidades y valores de una forma creativa y no reproductiva, mecánica y pasiva, es un encargo a la educación para que esta sirva de medio para estimular el potencial creativo de cada niño y joven que asiste a la escuela a fin de que pueda desarrollar sus talentos, cultivar su pensamiento y emprender a partir de las habilidades que desarrolla para proyectarse en la sociedad.

De acuerdo con lo anterior De la Torre y Violant (2003), argumenta que:

(...) la creatividad es un bien social, una decisión y un reto de futuro. Formar en creatividad es apostar por un futuro de convivencia y tolerancia. Aquellas sociedades y organizaciones que descuiden el estudio y desarrollo de la creatividad, que no promuevan la iniciativa y la cultura emprendedora entre las jóvenes generaciones, se verán sometidas a países de mayor potencial creador. (p.2).

Al respecto, Stabback (2016), en un espacio común de conversación a nivel mundial, de producción colectiva y de debate sobre las cuestiones que preocupan en gran medida a los estados miembros de la UNESCO, plantea que "nunca antes los educadores habían tenido que preparar a los jóvenes para la vida en un contexto mundial tan impredecible y difícil" (p.6).

En el mismo documento se plantean interrogantes frente a qué conocimientos, capacidades y valores se deben incluir en el currículo, su adquisición y desarrollo para llevar una vida productiva y significativa, el paradigma de un conjunto de "asignaturas" como un currículo adecuado y la manera en que se puede hacer que el aprendizaje sea pertinente e interesante para los estudiantes. (Stabback, 2016).

Tales interrogantes se refieren al modo de concebir y desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje cuya proyección se realiza a nivel nacional en el macrocurrículo y se particulariza en la realidad educativa a través del microcurrículo.

En la República de Colombia, se establece que el currículo se asume como:

El conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional. (Congreso de la República de Colombia, 1994, p.17).

Los objetivos del currículo en Colombia se especifican en los estándares básicos de competencias de cada área (MEN, 2006). En particular, en los estándares básicos de competencias en Ciencias Naturales y Ciencias



Sociales (MEN, 2004). En lo referente a la creatividad se define como objetivo: "contribuir a la formación de ciudadanos y ciudadanas capaces de razonar, debatir, producir, convivir y desarrollar al máximo su potencial creativo" (p.6).

Sin embargo, dado el carácter abierto del diseño curricular nacional, aun cuando el reto dirigido al desarrollo de la creatividad queda planteado, la tarea de su implementación en las instituciones educativas queda en manos de los docentes. Estos deben trazar las estrategias particulares para el desarrollo de la creatividad en los niños que asisten a las aulas de clase.

Al respecto Peñas (2016) señala que:

Los establecimientos educativos deberían estudiar y analizar a profundidad los lineamientos curriculares. Son publicaciones que llevan más de una década a disposición de los educadores, sin embargo, en la práctica muchos procesos muestran su desconocimiento y falta de aplicabilidad. (p.5).

Por tal razón, el objetivo del presente artículo es determinar la correspondencia entre el macrocurrículo y el microcurrículo del área de Ciencias Sociales en el primer ciclo de la Educación Básica Primaria, a partir de su estudio en instituciones educativas oficiales del municipio Santiago de Cali, Colombia, así como determinar las potencialidades que posee para el desarrollo de la creatividad en los niños del mencionado nivel educativo.

La OEI (2009) plantea que es necesario una educación que "conecte con los intereses de los alumnos, con sus formas de vida y se adapte a sus ritmos de aprendizaje" (p.59). Son muchos los esfuerzos que se hacen desde las distintas políticas educativas en el mundo a fin de mejorar la calidad de la educación que ofrecen a sus estudiantes, uno de estos esfuerzos está en correspondencia con estimular en el niño y joven que se está formando el desarrollo de su potencial creativo el cual, le permite aprender de una manera más significativa, mientras se toma el tiempo que necesita para tomar elementos que le servirán de base al construir sus propias representaciones y formas de hacer y ver las cosas de manera diferente.

Al respecto Núñez (2012) plantea que "todos los teóricos de la creatividad ponderan su importancia para el desarrollo individual y social" (p.87), de allí la necesidad de su inclusión en los currículos actuales. Un currículo que cumpla con tales exigencias debe tener un carácter abierto y flexible a fin de que pueda adaptarse a las condiciones concretas del contexto y del propio estudiante.

Sin embargo, la concreción a las condiciones concretas exige más del docente. "En la medida que el trabajo del docente se profesionaliza, deja de ser un puro "enseñante" para convertirse en un educador consciente de la responsabilidad social que ha adquirido y concibe su formación de forma permanente" (Álvarez, 1997, p.119). Esto significa que el docente ahora tiene la tarea de realizar sus propios diseños curriculares, es decir su diseño curricular a nivel de aula y en tal sentido se requiere que disponga de herramientas didácticas para ello pues, como plantea Núñez (2012) si un docente es creativo es altamente probable que forme estudiantes también creativos (p.86).

En la República de Colombia a nivel de la planificación y organización del sistema educativo nacional se dispone de un currículo abierto y flexible que ofrece orientaciones generales para el diseño concreto, a nivel de microcurrículo, del proceso de enseñanza aprendizaje.

Para Álvarez, (1997) es necesario revisar en materia de currículo no sólo su concepción teórica sino también cómo esta es llevada a la práctica.

El currículo es mediador entre la didáctica y el proceso de enseñanza aprendizaje. El currículo selecciona y organiza ciertos aprendizajes bajo determinadas concepciones didácticas, de acuerdo a criterios metodológicos y los estructura correspondientemente. La labor curricular es una actividad científico-técnica. El currículo posee una naturaleza objetiva en tanto responde a teorías, regularidades, materias científicas, un contexto histórico-social determinado, las características particulares del alumno y del grupo social.

Según Moya (2013) "Si de formar a los educandos en base a las competencias y capacidades integrales y viables se trata, es indispensable estudiar y aplicar la Pedagogía, para que el aprendizaje esté vinculado a las exigencias sociales, las necesidades estudiantiles y las demandas de las comunidades" (p.33). Por lo que:

no tiene sentido enseñar algo descontextualizado o desarrollar competencias sólo para el campo laboral, productivo. Es necesario que la escuela sea un espacio de reflexión, instrucción, pero también de acción donde se generen nuevos pensamientos o se cuestionen los ya establecidos, donde predomine el pensamiento crítico, reflexivo y creativo. (Mejía, Massani y Guerra, 2019, p.139).

METODOLOGÍA

La indagación sobre la inclusión curricular de la creatividad en el área de Ciencias Sociales de la Educación Básica Primaria, se realizó a través del método de análisis de documentos. Para ello se trabajó con los documentos normativos que rigen la política educativa en la República de Colombia (macrocurrículo) y los proyectos educativos institucionales (PEI) de las instituciones educativas oficiales en el municipio Santiago de Cali (microcurrículo).

Del macrocurrículo se revisaron los documentos desde la ley 115 del congreso de la república (1994) hasta los propuestos por el Ministerio de Educación Nacional (MEN). Estos son: Estándares Básicos de Competencias (EBC) (2004 y 2006), lineamientos curriculares para las Ciencias Sociales (1998) y Derechos Básicos de Aprendizaje para Ciencias Sociales (DBA) (2016).

Para el análisis del microcurrículo se extrajo una muestra aleatoria de 60 proyectos educativos institucionales (PEI) vigentes al 2018 proveniente del mismo número de instituciones educativas oficiales de un total de 91 que constituyen la población de este tipo de institución en el municipio Santiago de Cali.

La indagación sobre la inclusión de la creatividad se realizó a partir de dos indicadores: como aspiración y como método. Tales indicadores se asumen considerando los criterios de Saturnino de la Torre "La creatividad docente se manifiesta en la propuesta de objetivos didácticos, en las actividades de aprendizaje, en la evaluación, pero sobre todo en la metodología utilizada" (citado por Klimenko, 2009, p.2).

La selección se realizó al considerar la aspiración que contiene al objetivo como punto de partida y los métodos creativos que expresan su utilización como vía para su desarrollo.

La aspiración, se reconocerá teniendo en cuenta el modelo pedagógico colombiano si se enuncia como: competencias, saber y saber hacer, objetivos, propósito, misión, visión, entre otras y como métodos si se enuncia a partir de métodos generales, procedimientos estructurados o de estrategias de aprendizaje.

Sobre esta base se definieron dos variables estadísticas: inclusión de la creatividad como aspiración e inclusión de métodos creativos. Ambas variables se midieron en escala nominal con las categorías sí y no, considerando la inclusión u omisión de la creatividad respectivamente. En cada documento revisado se investigó cada una de las dos variables definidas a fin de otorgarle una de las dos categorías asumidas.

La recogida de información de los documentos macrocurrículares se realiza según la función de cada documento dentro del macrocurrículo, por tal razón no se utilizan métodos estadísticos para su procesamiento, sino que el análisis se complementa e integra a partir de los datos recolectados en cada uno.

En cada uno de los PEI de la muestra seleccionada se evaluaron las categorías para las variables de estudio: inclusión de la creatividad como aspiración e inclusión de métodos creativos y se planteó el objetivo: relacionar los valores de cantidad de PEI a los que se le asigna la categoría sí con las dos variables que miden la inclusión de la creatividad.

Las hipótesis planteadas fueron:

- : No hay diferencias entre la inclusión de la creatividad como una aspiración y la inclusión métodos creativos.
 - : Si hay diferencias entre la inclusión de la creatividad como una aspiración y la inclusión métodos creativos. Para la prueba de hipótesis se usó la prueba no paramétrica de Mcnemar.



DISCUSIÓN Y RESULTADOS

En ley general de educación se concibe "el acto educativo como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, sus derechos y deberes" (Congreso de la República de Colombia, 1994, p.1).

Ello evidencia la inclusión de la creatividad como aspiración a partir del significado (aunque no se menciona la palabra creatividad de forma explícita). Más adelante, al referirse a la educación básica primaria, se considera entre uno de los objetivos:

Fomentar en los niños la participación, el deseo de saber, la iniciativa, el espíritu crítico, el desarrollo de habilidades comunicativas, la capacidad de apreciar y expresarse, la capacidad para solucionar problemas, la comprensión del medio físico, social y cultural de acuerdo a la edad, la asimilación de conceptos científicos, el desarrollo de valores y la convivencia humana, entre otros. (Ídem, p.6).

Por otro lado, dado el carácter general de dicha ley en ella no se incluyen métodos creativos. Sin embargo, esta es punto de partida para la concepción de los lineamientos curriculares que se complementan con los EBC y los DBA. Estos dos últimos, más explicativos puesto que no solo incluyen el enunciado de los que no solo se incluye el enunciado de una competencia, de un saber o saber hacer, de una habilidad o de una actitud sino que además incluyen su estructura.

En los lineamientos curriculares retoman lo planteado en la ley general de educación al plantear: "Que las y los estudiantes afronten de manera crítica y creativa el conocimiento científico, tecnológico, artístico y humano que se produce..." (Congreso de la república de Colombia citado por MEN, 1998, p.13).

En los lineamientos curriculares (1998) se incluye la creatividad como una aspiración al abordar las implicaciones curriculares y didácticas de las ciencias sociales. En este apartado se asume la creatividad como una de las exigencias y principios de las Ciencias Sociales (p.27). Además, se incluyen la flexibilidad, capacidad de innovar, la apertura crítica y la reflexibilidad (p.27), los cuales se reconocen por diversos autores (González, 1997; González, A. 2002, Sternberg y Linda, 2005; Laime, 2005; Cohen, 2006; Álvarez, 2010) como indicadores de creatividad.

En los EBC al referirse a su función dentro del macrocurrículo se apunta:

Los estándares pretenden que las generaciones que estamos formando no se limiten a acumular conocimientos, sino que aprendan lo que es pertinente para su vida y puedan aplicarlo para solucionar problemas nuevos en situaciones cotidianas. Se trata de ser competente, no de competir. (MEN, 2004, p.5).

Su carácter general queda establecido cuando afirman que:

Se constituyen en herramienta privilegiada para que cada institución pueda reflexionar en torno a su trabajo, evaluar su desempeño, promover prácticas pedagógicas creativas que incentiven el aprendizaje de sus estudiantes y diseñar planes de mejoramiento. (MEN, 2004, p.5).

Sin embargo, según Peñas (2016), en el trabajo con los EBC:

Es importante que las instituciones eviten las prácticas de diseño curricular que coloquialmente se podrían catalogar como "casería de desempeños". Es decir, aquel tipo de diseño curricular donde primero se listan contenidos y luego se busca qué proceso u subproceso del estándar habla sobre algo relacionado. (p.5).

Se declara que formar en ciencias significa contribuir a la formación de ciudadanos y ciudadanas capaces de razonar, debatir, producir, convivir y desarrollar al máximo su potencial creativo. (MEN, 2004, p.6). Como puede apreciarse esta es una declaración explícita de la inclusión de la creatividad como aspiración social.

En cuanto a la inclusión de métodos creativos en los EBC se declara la estructura general de las habilidades científicas (MEN, 2004, p.6, 28).



En lo referido a los DBA se sugiere "tomarlos como una lista de cotejo que permita revisar el currículo, como criterio de verificación para determinar el cumplimiento de los aprendizajes básicos" (Peñas, 2016, p.5).

La estructura para la enunciación de los DBA está compuesta por tres elementos centrales: el enunciado, las evidencias de aprendizaje y el ejemplo (MEN, 2016, p.6)

En los DBA para Ciencias Sociales (2016) se orienta a los docentes frente a las condiciones de aprendizaje, las acciones concretas de pensamiento y de producción de conocimientos, la apropiación y el manejo de conceptos.

Las evidencias de aprendizaje le sirven de referencia al maestro para hacer el aprendizaje observable. Algunas de ellas podrán observarse más rápido; otras exigen un proceso más largo, pero todas en su conjunto buscan dar pistas adecuadas del aprendizaje expresado en el enunciado. (MEN, 2016, p.7).

Tales evidencias representan un reto para el estudiante y dado su alto grado de complejidad requieren de modos de actuación creativos, como es el caso de la evidencia 6 para segundo grado: "Compara las características de las viviendas con las de otros lugares de su municipio, vereda o lugar donde vive" (MEN, 2016, p.14). Sin embargo, se deja al docente la concreción del procedimiento creativo para encausar dicho reto. El desarrollo de la creatividad está presente en el macrocurrículo colombiano como propósito y como método pero dado su carácter orientador general:

El currículo que se adopte en cada establecimiento educativo debe tener en cuenta: Los fines de la educación y los objetivos de cada nivel y ciclo definidos por la Ley 115 de 1994. Las normas técnicas, tales como estándares para el currículo u otros instrumentos que defina el MEN. Los lineamientos curriculares. (MEN, citado por Peñas, 2016, p.1).

En cuanto al microcurrículo, este se conforma a partir del proyecto educativo institucional (PEI). En el caso de la presente investigación es de particular interés el componente fundamentación, el pedagógico y curricular del PEI. En el componente de fundamentación se consideraron el horizonte institucional y el modelo pedagógico. El horizonte institucional está conformado por: misión, visión, valores, principios, creencias, perfil del estudiante y perfil del docente. El modelo educativo incluye el concepto de educación y los aspectos teóricos y metodológicos que sustentan dicho modelo (MEN, 2007).

Se revisó además el componente pedagógico y curricular que define las metodologías y el plan de estudios en los niveles de concreción área y aula.

TABLA 1: Tabla de contingencia: Inclusión de Métodos creativos * Inclusión de la creatividad como aspiración. Fuente: elaboración propia.

Inclusión de la				
		creatividad como		
		aspiración		Total
		No	Si	No
Inclusión de	No	27	31	58
Métodos creativos	Si	0	2	2
Total		27	33	60

Como puede apreciarse de los 60 PEI analizados 27 no incluyen la creatividad ni como aspiración ni como métodos creativos, 31 aunque la incluyen como aspiración no lo hacen como método, ninguno la incluye como método sin haberla incluido como aspiración y solo 2 la incluyen en ambos casos.

Los resultados anteriores se ilustran también en la Figura 1.

Por último se realizó la prueba de hipótesis con el estadístico de contraste: prueba de McNemar, para un 99% de confianza. Como resultado de dicha prueba se obtuvo un valor de significación asintótica de lo que

sugiere rechazar la hipótesis nula. Luego se concluye que sí hay diferencias en los PEI entre la inclusión de la creatividad como una aspiración y la inclusión métodos creativos.

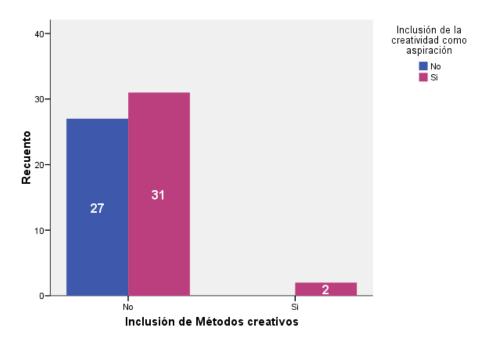


FIGURA 1
Inclusión de la creatividad en los PEI de las instituciones educativas oficiales del municipio Santiago de Cali, en Colombia. Cruzamiento entre la inclusión de la creatividad como aspiración y la inclusión de métodos creativos.

Elaboración propia.

Los resultados alcanzados revelan que existe una brecha entre las exigencias del macrocurrículo y su concreción en los documentos macrocurrículares. Puesto que aun cuando existe la intención de incluir la creatividad en el proceso de enseñanza aprendizaje, no se proponen métodos que permitan materializar dicha intención.

Conclusiones

El macrocurrículo para el área de Ciencias Sociales en Colombia tiene un carácter abierto y flexible, lo que constituye una potencialidad para elaborar el proyecto educativo institucional y los planes de aula según el contexto de la institución educativa, pero se convierte en un reto para el docente que debe realizar el diseño concreto del proceso de enseñanza aprendizaje con las exigencias planteadas.

Existe una contradicción en cuanto a las exigencias del macrocurrículo colombiano para el desarrollo de la creatividad desde las ciencias sociales en la educación básica primaria y su concreción en los documentos microcurriculares en el municipio Santiago de Cali.

Los análisis estadísticos realizados revelan que existe una diferencia significativa en el microcurrículo para la inclusión de la creatividad como una intención y la utilización de métodos creativos, aun cuando en los proyectos educativos institucionales se incluye la creatividad como una aspiración para desarrollarla, sin embargo no se es consecuente con ello, toda vez que no se proponen métodos creativos para llevarla a cabo.

Existe una brecha desde el punto de vista práctico de modo que tal y como se están confeccionando los proyectos educativos institucionales en el municipio Santiago de Cali según la muestra analizada no permite

cumplir con las exigencias del macrocurrículo a nivel nacional, en el aspecto relacionado con el desarrollo de la creatividad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, E. (2010). Creatividad y pensamiento divergente Desafío de la mente o desafío del ambiente Copyright ©. Recuperado de: www.interac.es.
- Álvarez R. (1997). Hacia un currículo integral y contextualizado. La Habana: Academia.
- Cohen, J. (2006). Pruebas y evaluación psicológicas. Introducción a las pruebas y la medición. México: McGraw-Hill.
- Congreso de la República de Colombia (1994). Ley 115 del 8 de febrero de 1994, por la cual se expide la Ley general de educación. Recuperado el 5/11/2018 de http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/N orma1.jsp?i=292
- De la Torre, S. y Violant, V. (2003). Creatividad Aplicada. Barcelona, España: PPU/Autores.
- González, A. (2002). Conceptualización de la creatividad en PRYCREA. Revista Cubana de Psicología 19(3). Pp 13-20. Recuperado el 28/1/2019 dehttp://pepsic.bvsalud.org/pdf/rcp/v19n3/15.pdf
- González, C. (1997). Indicadores Creativos. Universidad Nacional. Manizales. Colombia.
- Klimenko, O. (2009). La creatividad como un desafío para la educación del siglo XXI. Educación y Educadores, 11(2). Recuperado de http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/740/1717
- Laime, M. (2005) La evaluación de la creatividad. Lima (Perú): LIBERABIT. Pp.175-92.
- Mejía, M. L., Massani, J. F. y Guerra, Y. (2019). El desarrollo de la creatividad en educación primaria desde el modelo pedagógico colombiano actual. Revista Varela, 19(52), pp. (136-148). Consultado Recuperado el 12/1/2019 en http://revistavarela.uclv.edu.cu.
- MEN (2016). Derechos Básicos de Aprendizaje de Ciencas Sociales. V1. Colombia. Ministerio de Educación Nacional.
- MEN (2007). Colombia aprende. La red del conocimiento. ¿Cómo armar un PEI?. Consultado el 28/1/2019 de http://colombiaaprende.edu.co/html/docentes/1596/fo-article-125469.pdf
- MEN (2006). Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas. Ministerio de Educación Nacional. Colombia. Ministerio de Educación Nacional.
- MEN (2004). Estándares Básicos de Competencias. Área Ciencias Naturales y Ciencias Sociales. Colombia. Ministerio de Educación Nacional.
- MEN (1998). Lineamientos Curriculares de Ciencas Sociales. Colombia. Ministerio de Educación Nacional.
- Moya, N. (2013). Prolegómenos de la construcción del Currículo Regional Junín en el marco curricular nacional. Horizonte de la Ciencia 3(4). pp.27-35. Recupera el 5/1/2018 de https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5420517.pdf
- Núñez, E. (2012). Creatividad y autoestima en docentes de Junín. Horizonte de la Ciencia 2(3). pp.83-89. Recuperado el 5/1/2019 de http://revistas.uncp.edu.pe/index.php/horizontedelaciencia/article/view/50/50
- OEI (2009). Conferencia Iberoamericana de ministros de educación, Metas Educativas 2021, la educación que queremos para la generación de los bicentenarios. UNESCO.
- Peñas, C. A. (2016). Comparación entre los derechos básicos de aprendizaje (DBA) y otras normas técnicas curriculares. Fundación SIGE (Sistema Integral de Gestión Educativa). Colombia. Consultado el 7/1/2019 de: https://santillanaplus.com.co/pdf/comparacion-entre-los-dba-las-normas-tecnicas-curriculares.pdf
- Stabback, P. (2016). Qué hace a un currículo de Calidad. En Reflexiones en progreso Nº2 sobre cuestiones fundamentales y actuales del curriculo y el aprendizaje. (pp.1-40). OIE-UNESCO.
- Sternberg, R. y Linda O. (2005). Creatividad e inteligencia. Cuadernos de Información y Comunicación. Universidad Complutense de Madrid. Ediciones Complutense.

Los autores otorgan el permiso a compartir y usar su trabajo manteniendo la autoría del mismo. CC BY-NC

